



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

ARIZTIA N° 525 QUILLOTA
FONO: 33 2295335

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACIÓN
NÚMERO 537 / 2014
ROL 824-28

VISTOS los antecedentes N° 13858 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACIÓN CASA HABITACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SUCESIÓN LUIS GONZALEZ AGUIRRE
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERÍSTICAS : AMPLIACIÓN CASA HABITACION

SUPERFICIE TERRENO	168,57 M ²
SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE	55,35 M ²
SUPERFICIE A CONSTRUIR	54,56 M ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	109,91 M ²

UBICACIÓN : PORTAL ARAUCARIA, PJE. LOS LINGUES N° 1935 DE QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) DFL 2/59

OBSERVACIONES : 2 piso.- 2 dormitorios, 1 baño, 1 estar.
E3 x 54,56

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$100.807.-
Según Orden de Ingreso 003748 del 03-10-2014

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 03 de Octubre de 2014.


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/lsv

